

1.1 POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

SISEMED forma parte del Grupo COSTAISA, una corporación con una experiencia de más de 40 años en el sector de la salud que nos proporciona un conocimiento del mercado y expertise privilegiados.

La razón de ser de SISEMED es ofrecer un servicio especialista y de calidad para el sector de electromedicina adaptado a las necesidades de nuestros clientes, que también sea rentable para nuestros accionistas. Esto sólo es sostenible con un equipo que disfrute con su trabajo y al que se le reconozca su profesionalidad.

Queremos ser la empresa referente como servicio de soporte al sector electromédico **de calidad** a nivel estatal y de forma integral, prestando servicios que garanticen a nuestros clientes la gestión, asistencia e interoperabilidad de sus equipos electromédicos, considerando la protección del medio ambiente y el compromiso en la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de nuestras actividades.

Nuestra actividad y la relación entre las personas que forman parte de este proyecto se orientan en base a los siguientes **valores**:

Excelencia: Entendemos la excelencia como un hábito de trabajo y no como una finalidad en sí misma. Para mantener la eficacia del sistema integrado de gestión, la mejora continua en nuestros procesos, en la gestión y el desempeño de la SST, será la herramienta utilizada para alcanzar dicha meta.

Orientación al cliente: Pretendemos ayudar y dar servicio a nuestros clientes, a entender, cumplir y satisfacer sus necesidades, y mejorar sus expectativas.

Trabajo en equipo: La colaboración activa entre los diferentes miembros del equipo nos permite obtener excelentes resultados y generar un ambiente de trabajo óptimo, donde podamos disfrutar del trabajo bien hecho, aprender de los compañeros, del día a día y porque no, de los errores.

Compromiso ambiental: Prevenir la contaminación derivada de nuestra actividad, haciendo un esfuerzo en la gestión de residuos y la optimización de los recursos naturales y energéticos consumidos.

Compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Conseguir para nuestro equipo profesional un nivel adecuado de seguridad en el trabajo sin menoscabo de salud como consecuencia de ese trabajo, para ello nos basamos en la coordinación de actividades empresariales entre nuestros clientes y proveedores, para identificar los riesgos ajenos a nuestra actividad.

Cumplimiento legal: Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente aplicable acorde al servicio realizado, la legislación ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo y otros requisitos suscritos voluntariamente relacionados con aspectos ambientales y peligros de la SST.

Transparencia y Honestidad: Obrar de forma respetuosa, honesta y responsable, debe ser una máxima en nuestra actividad, no sólo como actitud individual, sino como base de la relación entre las personas de la organización y nuestros grupos de interés.

José Antonio Rodríguez Leyva
Director General